

Análisis del área Riesgos 2014

El ejercicio 2014 ha puesto de manifiesto la gran importancia que tiene en la financiera, la adecuada gestión de sus riesgos, orientada en mantener el perfil de riesgo Medio - Bajo y predecible en la totalidad de sus riesgos.

Para Finsol, la calidad en la gestión del riesgo constituye un eje prioritario de actuación. En sus más de 15 años de trayectoria, la financiera ha desarrollado una combinación de prudencia en la gestión integral del riesgo, junto con el uso de técnicas y herramientas de gestión del riesgo, que ha demostrado ser decisiva en la obtención recurrente y saneada de resultados económicos y en definitiva, de creación de valor para el accionista.

La efectividad de las políticas de gestión de riesgos de la financiera se ha puesto de manifiesto ante las intensas turbulencias que están afectando a los mercados financieros e inseguridad y otros aspectos sociales desde julio de 2009.

La gestión de riesgos en Finsol se basa en los siguientes principios:

- A. Involucración de la Alta Dirección. La gestión integral de riesgo se estructura con la finalidad de involucrar a la alta dirección en la supervisión y en la toma de riesgo Independencia de la función de riesgos respecto al negocio.
- B. El responsable de la Unidad de Riesgo de la institución recae en la Gerencia de Riesgo quien funge a su vez como secretario de del Comité de Riesgo, y que reporta directamente a la Administración, e informa a su vez al Comité de Riesgo y Junta Directiva.
- C. Establecimiento de funciones separadas entre las áreas tomadoras de riesgo y el área de riesgos encargadas de la medición, análisis, control e información de riesgos proporcionando independencia y autonomía para realizar un adecuado control de los riesgos.
- D. Decisiones colegiadas que aseguren el contraste de opiniones, evitando la atribución de capacidades de decisión exclusivamente individuales.
- E. Definición de Atribuciones. Cada una de las unidades tomadoras y en su caso, gestores de riesgos tiene definidos con claridad los tipos de actividades, según las facultades delegadas. También está definido cómo se contratan, gestionan y dónde se contabilizan las operaciones.
- F. La Medición del Riesgo. En la medición del riesgo está considerado todas las posiciones de riesgo que se toman a lo largo del perímetro de negocio y utiliza las medidas basadas en los componentes y dimensiones del riesgo, en todo el ciclo de vida del mismo para la gestión que en cada momento se lleva a cabo.
- G. Definición de Límites y Tolerancias de los Riesgos. Tiene por objeto limitar, de forma eficiente y comprensiva, los niveles máximos de riesgo que rigen las distintas medidas de riesgo, donde se tiene un conocimiento de los riesgos en que se incurre y se cuenta con la infraestructura necesaria para su gestión.
- H. Establecimiento de Políticas y Procedimientos de Riesgos. Las políticas y procedimientos de riesgos constituyen el marco normativo básico, articulado mediante circulares,

marcos y normas operativas, a través del cual se regulan las actividades y procesos de riesgos.

- I. Definición y Evaluación de Metodologías de Riesgos. Las metodologías de riesgos aportan las definiciones de los modelos internos de riesgo, aplicables por la financiera por tanto, cálculos de consumo de capital en función del riesgo y otros métodos de análisis de riesgo, así como la respectiva calibración y contraste de sus herramientas.

La gestión y el control de los riesgos se estructuran en las siguientes fases:

- A. Establecimiento de los marcos y políticas de gestión de riesgo en las que se reflejan los principios y estándares para el funcionamiento general de las actividades de riesgos en la financiera. A nivel local las unidades de riesgos trasladan la normativa corporativa de riesgos en sus políticas internas y desarrollan los procedimientos correspondientes para llevarlas a cabo.
- B. Identificación de los riesgos, mediante la revisión y seguimiento constante de las exposiciones, evaluación de los nuevos productos y negocios y el análisis específico de operaciones singulares. Medición de los riesgos utilizando, para dicha finalidad, metodologías y modelos que han sido puestos en uso siguiendo un proceso de validación y aprobación.
- C. Formulación del apetito de riesgos de la financiera mediante la fijación de límites globales y específicos para las diferentes, productos, clientes, grupos, sectores y geografías.
- D. Elaboración y distribución de un completo conjunto de informes y que se revisa con frecuencia diaria, semanal, mensual, bimensual y semestral por parte de los responsables de la gestión de Finsol a todos los niveles.
- E. Ejecución de un sistema de control de riesgos en el que se verifica, la adecuación del perfil de riesgos de Finsol a las políticas de riesgo aprobadas y a los límites de riesgo establecidos.

Metodología y Herramientas

1. Con el fin de sistematizar el ejercicio de la función, y ajustadas a las necesidades específicas de Finsol, se ha completado internamente el desarrollo de la metodología y de las herramientas propias y externas que le dan soporte, de modo que se pueda formalizar y hacer eficaz la aplicación de la metodología.
2. La aplicación de las pruebas y la obtención de las evidencias pertinentes que en el proceso se valoran y se controlen los distintos riesgos, estas pruebas se realizan con una periodicidad mensual, semestral y en algunos casos anual, a través de la herramienta Omatrix y el Factsheet,

Principales Riesgos en 2014.

Se han identificados los principales eventos de riesgos durante el ejercicio del 2014.

1. Se han identificado áreas de mejora que se han traducido en recomendaciones, con su correspondiente calendario de implantación acordado con las áreas, lo que permite el seguimiento posterior del avance en las mismas.
2. Se ha iniciado el proceso de información al consejo de administración y con visión integral de todos los riesgos.
3. Se han iniciado los primeros pasos para extender el modelo de control integral de riesgos a las principales unidades de la Financiera.

A continuación se resumen los principales tipos de riesgos del

I. Riesgo Crediticio e Inversión.

Es la posibilidad de pérdida debido al incumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas por una contraparte, entendida esta última, como un prestatario o un emisor de deuda.

1. Calidad de Cartera: Al cierre del 2014 se registró un 4.00% de cartera afectada CRE>30
2. Concentración: La mayor concentración se registra en la agencia Principal con el 24.65% seguida de la agencia Satélite con el 12.07%
3. Provisión de Gasto de Reserva: durante el 2014 se registró un gasto del L.18.16Millones en gasto de reserva, lo presupuestado para el 2014 era de L.18.18Millones. En cobertura de mora la institución registro un indicador del 123.24%, indicador que está por encima del requerido para el 2015 que es del 110%.

II. Riesgo de Liquidez

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de los recursos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas y en costos excesivos que no permitan desarrollar el negocio en las condiciones previstas. Esta gestión cuenta tanto con indicadores diarios, semanales así como indicadores mensuales. Los indicadores más significativos son:

1. De los 20 principales cuenta habientes de Finsol, en cuentas de ahorro estos representan 25.83% del total captado y en certificados de depósitos este grupo de depositantes representan 59.13% del total captado al cierre del mes de diciembre del 2014.
2. Los 10 principales depositantes estos representan el 47.95% del total de certificados y en ahorros los 10 principales cuenta habientes representan el 19.51%del total cuentas ahorros a diciembre del 2014.
3. Los 5 principales depositantes representan el 37.18% (37.49%) del total de certificados de depósitos; en ahorros los 5 principales cuenta habientes representan el 14.56% (14.07%) del total del saldo de las cuentas de ahorros a diciembre del 2014.

Durante el 2014 se realizó escenario de estrés en liquidez, emitiéndose el respectivo plan de mitigación, enviándose e informándose al ente regulador.

III. Riesgos de Mercado

Con el objetivo de optimizar el flujo de ingresos, dentro de las políticas de riesgo de mercado. De la misma manera, cuidamos que nuestras actividades sean desarrolladas considerando prácticas con altos estándares éticos.

El principal riesgos de mercado a lo que está expuesta la institución es:

1. Riesgo de Tasa de Interés: Este riesgo surge de mantener activos y pasivos (reales, nominales) con distintas fechas de vencimiento o depreciaciones. De este modo se crea exposición a los cambios en los niveles de la tasa de interés.

En riesgo cambiario y riesgo de precio, son mínimos.

IV. Riesgos de Operación / Tecnológico / Cumplimiento.

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a las fallas en los procesos, el personal, los sistemas de información y a causa de acontecimientos externos; incluye el riesgo legal.

En el 2014 se realizaron evaluaciones y criticidad a los diferentes procesos operativos a través de la herramienta Omtrix, asimismo se ha culturizado la “gestión de riesgos”, mediante la difusión de la importancia de la administración de los riesgos de operación, atreves de capacitaciones, talleres, brochures que son enviados vía correo electrónico y otros medios de divulgación. Cuyo objetivo es minimizar los eventos de perdida ya sea estos originados por factores humanos, tecnológicos, proceso o por eventos externos.

V. Riesgo Legal

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas debido al incumplimiento de normas legales, errores u omisiones en la contratación, de la inobservancia de disposiciones reglamentarias, códigos de conducta o normas éticas y de transparencia.

Durante el periodo se revisaron los respectivos contratos suscritos por la institución por servicios, convenidos, así como el respectivo seguimiento y monitoreo de escrituras de hipotecas pendientes de inscripción en el Registro de la Propiedad, estableciéndose los respectivos acciones y planes de mitigación en cada una de sus revisiones.

VI. Riesgo Reputacional.

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas debido al deterioro de imagen de la entidad, por incumplimiento de leyes, normas internas, Código de Gobierno Corporativo, Código de Ética, políticas de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, entre otros.

Para la gestión integral del riesgo reputacional la institución cuenta con manuales que comprenden estándares, políticas y procedimientos necesarios que permiten proteger la reputación de la Financiera y de sus empleados de una forma adecuada. Para el monitoreo

de la gestión de este riesgo se ha designado al área de Mercadeo quienes manejan un control detallado de las quejas y reclamos atendidos durante el año; Así como el monitoreo en medios de publicidad por radio, escrito y televisión sobre cualquier comentario o rumor que pudiera seguir sobre la Financiera o nicho de mercado en que se atiende.

VII. Riesgo Estratégico.

Para este riesgo la institución en el 2014, estableció indicadores con nivel de Optimo, Aceptable, Alerta y Limite de tolerancia, en estos dos últimos se determina que el área dueña y responsable de la gestión de cada riesgo debe establecer los respectivo planes de mitigación para poder alcanzar los niveles de riesgo de Aceptable u Optimo dentro de tres meses para cada nivel paulatinamente. Así mismo se establecieron los respectivos colores que identifican cada nivel.